su trabajo. Adelantamos algunos requisitos:

- **Buenos comunicadores.** Que canten con gusto y se apliquen en la acción litúrgica. Adaptándose al paso de los tiempos y de los ritos
- **Compartiendo** las responsabilidades con niños y adultos y fomentando la participación de todos los miembros de la iglesia. Hace mucho se acabaron los días en que el sacristán consideraba la sacristía como su feudo personal.
- **Libres:** Los sacristanes deben estar libres para trabajar en las festividades mas importantes , para hacerlo, deben planificar sus turnos adecuadamente para que no falten, como durante las largas horas del triduo pascual. También serán necesarios en Navidad y en días como año nuevo, miércoles de ceniza y día de acción de gracias.
- **Sexo y edad:** Los sacristanes pueden tener cualquier edad y sexo. Lo que cuenta es la capacidad para hacer las tareas y disfrutar con ellas. Anteriormente había que estar ordenado. Durante este siglo todos son bien recibidos, lo han desempeñado hombres, mujeres y jóvenes y la diversidad de talentos individuales aporta nuevas maneras de entender esta tarea. Las parroquias que cuenten con gran número de voluntarios estarán dispuestas a incluir en sus proyectos a familias enteras.

5. COMPROMISOS

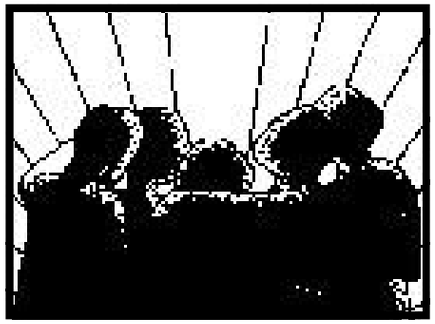

- Asistir a seminarios, cursos, charlas y diplomados en donde pueda capacitarme cada día mas en el ejercicio de mis funciones como sacristán.
- Durante los viajes, visitar otras iglesias para aportar nuevos puntos de vista.
- Colaborar en mi parroquia para atraer a más personas a unirse al trabajo litúrgico.
- Asistir al Párroco en todo lo que necesite para que su labor sea mejor cada día.

6. ORACIÓN FINAL

Para vivir la Solidaridad:
Organicémonos ... ¡Somos hermanos!

Blog de la Comisión (Subsidios):

http://comisiondeliturgiabaq.blogspot.com

E-mail: comisionarquidiocesanadeliturgia@yahoo.com

EQUIPO DE
Sacristía, Ornato y Aseo
COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

ETAPA 1
FASE 2
AÑO 3

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA ● DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA ● SUBSIDIO No. 29 ● AGOSTO 2008

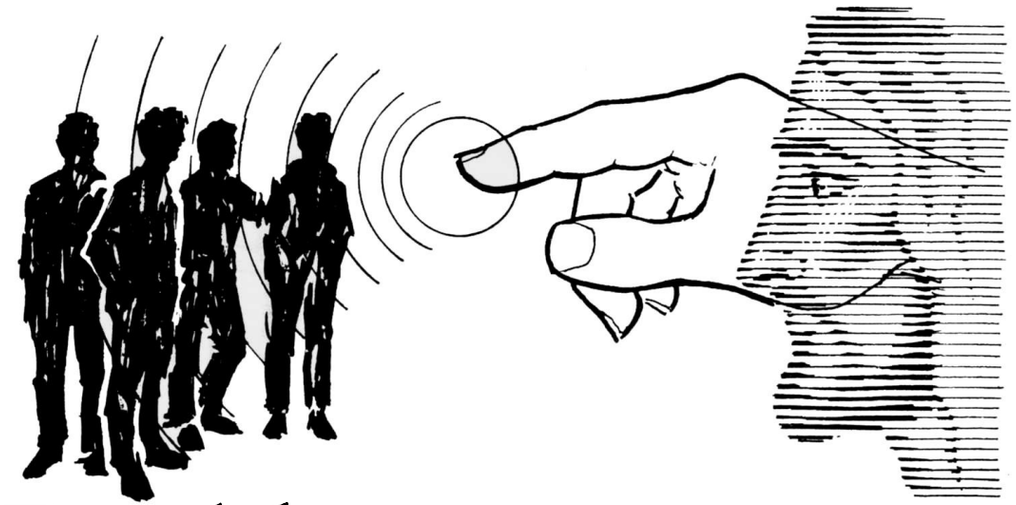

Establecer procedimientos de actuación

OBJETIVO: Al terminar de estudiar el presente documento, los sacristanes están preparados para establecer procedimientos de actuación, en colaboración con los delegados de Liturgia y sus comités, en los cuales, tendrán que negociar una tabla de responsabilidades para que la Sacristía funcione diaria y semanalmente.

1. AMBIENTACIÓN:

Unámonos a María en este mes por su asunción a los cielos y cantemos para ella: "A María la Hija de Dios Padre, a María la Madre del Señor . . .

2. ORACIÓN:

Virgen Santísima acompáñanos siempre y ayúdanos en todos los trabajos que realicemos, especialmente al establecer los procedimientos de actuación en la sacristía.

3. LECTURA BÍBLICA: Lucas 11, 27 - 28.

En aquel tiempo, mientras Jesús hablaba a las gentes, una mujer en el gentío levantó la voz, diciendo: "Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron" . . .

Reflexión: Imitemos siempre a María, nuestra Madre a quien tenemos como modelo de vida.

4. FORMACIÓN: ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN

1. Miembros de la Parroquia: Los sacristanes sirven al conjunto de la Asamblea y consecuentemente buscarán la unión permanente del Cuerpo de Cristo.
2. Estrecha Colaboración: En medio de una comunidad de gentes frágiles y santas, los sacristanes tienen que relacionarse con estos grupos específicos. Los buenos encargados de Pastoral, consideran un deber prioritario tratar de suavizar las acciones debidas a las tensiones y desacuerdos existentes en el corazón de las Unidades Pastorales .
3. Párrocos: Los Párrocos son los coordinadores de los diferentes ministerios , reduciendo las tensiones y conduciéndolas a un final saludable y santo "El sacerdote al preparar la misa , mirará mas al bien espiritual común de la asamblea que a sus personales preferencias" OGMR (# 313)
4. Encargados de Pastoral: La Unidad Parroquial se beneficia del trabajo de otros delegados como el equipo de liturgia en el cual sirven los Acomodadores, Proclamadores de la Palabra, Cantores, Ministros extraordinarios de la Comunión, Monaguillos .El sacristán y todos los demás ministros tienen que tener entre sí una buena y completa comunicación. El papel de estas personas debe ser entendido por todos los implicados y ser objeto de evaluaciones periódicas y de las reformas que se consideren necesarias.
5. Comisiones Parroquiales: La mayoría de las Unidades Parroquiales tiene un consejo parroquial y una junta económica. Los sacristanes deberían asistir a algunas de estas reuniones , pero la mayor parte de su tiempo para comisiones deberían emplearlo con el equipo de liturgia.
6. Acólitos o Monaguillos: Son los aliados tradicionales de los sacristanes. Durante siglos se han transmitido tradiciones sobre el modo de preparar el vino y el agua, de fijar las mechas y lidiar con las velas y de conseguir que el incensario parroquial produzca la mayor cantidad de humo posible . Los sacristanes tienen que supervisar el trabajo de estas personas y de todos los que preparan los símbolos y objetos de culto.
7. Otros ministros: Otros ministros tienen su papel en la eucaristía dominical. Los músicos suelen encargarse de su propia área en la Iglesia así como de los micrófonos . Los lectores a menudo se encargan del leccionario. Los ministros de la Eucaristía a veces preparan las patenas y los cálices (y los limpian al acabar). Los acomodadores asumen a menudo responsabilidades tales como abrir y cerrar partes del edificio, sacar materiales, preparar la zona de la asamblea antes de que llegue la gente. El papel de estos individuos debe ser entendido por todos los implicados y ser objeto de evaluaciones periódicas y de las reformas que se consideren necesarias.
8. Portero o guarda: El sacristán se encarga de todos los objetos litúrgicos y el portero se responsabiliza del mantenimiento físico del conjunto del edificio.
9. Servidores del altar y otros grupos de voluntarios: Han trabajado como voluntarios durante siglos, es necesaria una guía clara para que no solamente contribuyan a la vida litúrgica de la parroquia sino que además disfruten de su papel.
10. En donde no existan, los sacristanes pueden crear nuevos grupos de voluntarios con títulos que den una idea clara de la labor que llevan, como:
    - "Ministros del entorno": (decoradores) velando por la ubicación y utilización adecuada de los elementos decorativos y el mobiliario de la iglesia, flores, iluminación exterior . Otros como :
    - "Voluntarios de mantenimiento": pueden ocuparse de mantener la iglesia y sus equipos como el aire acondicionado y la limpieza de modo regular. Un grupo de :
    - "Ornamentos y telas": puede ocuparse de mantener lavado y planchado los manteles, vestiduras litúrgicas, corporales y purificadores.
11. Visitantes: Deben ocupar el primer lugar en su corazón, ser bienvenidos en horas fuera de culto y dar la posibilidad de visitar la sacristía y la iglesia. A los grupos escolares como parte de su preparación les encanta ver los tesoros de la sacristía y así se hacen una idea de la riqueza de la tradición litúrgica
12. Diócesis: Sus relaciones normalmente estarán centradas en el despacho del culto o en la comisión litúrgica diocesana, las cuales patrocinan a menudo talleres (cursos) y servicios de consulta .
13. Coordinadores: Los coordinadores de los ministerios de una parroquia deben tener ideas claras de la clase de personas que van a orientar para ayudarles en